

*Profesionales humanos
para una sociedad
más humana*



Comunicado Rectoral

No. 11 - 2019 | 26 de agosto

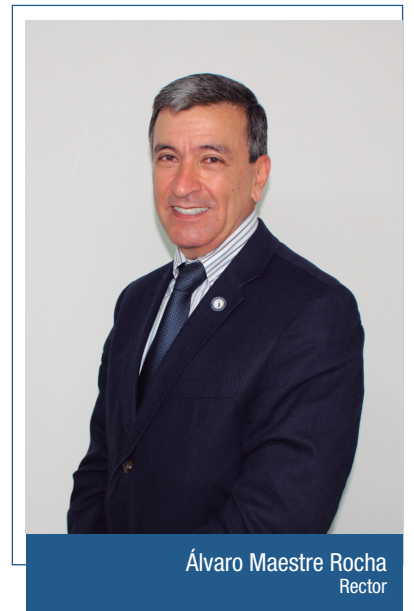
Con gran satisfacción quiero compartir con la comunidad institucional el Registro Calificado que el Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución N° 007747 del 29 de julio de 2019, le otorga a la Institución para el funcionamiento del Programa de Especialización en Sanidad Animal, modalidad presencial para la sede Medellín.

El registro tiene una vigencia de siete años y reconoce el cumplimiento de las condiciones de calidad para el adecuado funcionamiento de programas académicos de educación superior; en esta oportunidad, para programas del área de la salud animal, los cuales tienen altos estándares de exigencia.

Esta especialización desarrolla conocimiento integral en salud animal aplicada a la producción. Además, integra los saberes en salud de poblaciones, la dinámica de las enfermedades y su interrelación con el entorno, así como su impacto en la salud pública.

Éste es un gran logro para la Institución, obtenido del esfuerzo realizado por las diferentes unidades académicas y administrativas y, en especial, del equipo de trabajo de la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en cabeza de la doctora Sandra Paola Rodríguez.

Seguimos avanzando con calidad y determinación en nuestro firme propósito de formar Profesionales humanos, para una sociedad más humana.



Álvaro Maestre Rocha
Rector


Álvaro Maestre Rocha
Rector